



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 2948/18

C. 286/18

ESA/sm

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 5 de junio de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 05/06/18 (Acta N° 151), Tomado conocimiento, en virtud de la renuncia del Inspector Técnico Agrario, Ing. Agr. M. Sc. Carlos MEZQUITA, a fs. 11, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Designar para integrar el Tribunal que entenderá en el presente Llamado, al Inspector Técnico Agrario Dr. Vet. Gustavo GARCÍA.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Hecho, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

